



Adjunta convenio y Anexo

Aprueba Convenio de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y el Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Klüwen S.A., para la implementación de un programa de formación de técnicos en prevención y rehabilitación de personas con dependencia a drogas.

DECRETO EXENTO N° 2645

SANTIAGO, 16 DE JUNIO DE 2009

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE
CONSIDERANDO



MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL	
SUB. DEPTO. C. CENTRAL	
SUB. DEPTO. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. Bienes Nac.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB. DEPTO. MUNICIPAL	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC	
DEDUC. DTO	

Que, el Ministerio del Interior, con la asesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, órgano creado por el Decreto Supremo N° 683, del Ministerio del Interior, de 1990, que tiene como finalidad asesorar al Supremo Gobierno en materia de control del consumo indebido de drogas y de otras sustancias estupefacientes o sicotrópicas, para el cumplimiento de las funciones que en dicha materia le ha fijado el referido texto reglamentario, debe desarrollar acciones sistemáticas, de largo plazo, integrales, coherentes y concertadas con otras entidades que cumplen funciones vinculadas a la prevención del uso indebido de drogas, la reducción de su demanda y del tráfico ilícito de dichas sustancias y que posibiliten el tratamiento y la rehabilitación de personas afectadas por la drogadicción, todo ello con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida individual, familiar y social de la población;

Que, dentro de ese contexto, una de las acciones más relevantes es la formación y capacitación de recursos humanos especializados en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación de personas afectadas por el consumo de drogas;

Que, el Centro Teodoro Wickel Klüwen S.A. ha resuelto continuar con la implementación durante el año 2009 de un programa de formación de técnicos en prevención y rehabilitación de personas con dependencia a drogas;

Que, la referida entidad dispone de una reconocida capacidad técnica y experiencia en el ámbito de la formación de técnicos en prevención y rehabilitación de personas afectadas por el consumo de drogas;

Que, para el cumplimiento del objetivo previsto y en el marco fijado por el Decreto Supremo N° 683 citado, con recursos presupuestarios asignados al CONACE, el



T.J.D./M.T.C.H.P./M.A.C.H.E.M./J.A.S.
DISTRIBUCION

1. División Jurídica
2. División de Administración y Finanzas
3. CONACE
4. Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Klüwen S.A., Prat N° 321, Temuco
5. Archivo

6921405

Ministerio del Interior, con la asesoría técnica del citado organismo, ha resuelto colaborar con el Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Klüwen S.A. para el desarrollo e implementación del programa antes mencionado;

VISTO: Lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006; en la Ley N° 20.314, Ley de Presupuestos para el sector público para el año 2009; en la Resolución N° 1.600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 683, del Ministerio del Interior, de 1990, que creó el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, órgano que asesora al Supremo Gobierno en materia de control, prevención y rehabilitación del consumo indebido de drogas; en el Decreto Supremo N° 1.369, del Ministerio del Interior, que aprobó las Normas para el Funcionamiento del Programa Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y lo prevenido en el Decreto Supremo N° 19, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de 22 de Enero de 2001,

DECRETO

ARTICULO PRIMERO: Apruébase el Convenio de Colaboración Financiera celebrado con fecha 3 de junio de 2009, entre el Ministerio del Interior y el Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Klüwen S.A., en virtud del cual esta Secretaría de Estado, a través del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, entrega su colaboración financiera a la citada institución para la implementación y desarrollo de un programa de formación de técnicos en prevención y rehabilitación de personas con dependencia a drogas;

ARTICULO SEGUNDO: El gasto que irrogará para el Ministerio del Interior la ejecución del Convenio de Colaboración a que se refiere el Artículo anterior, ascenderá a la suma de \$ 3.060.000.-, incluidos los impuestos que pudiesen corresponder, cantidad que el Ministerio del Interior entregará al Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Klüwen S.A., dentro del plazo y modalidades estipuladas por las partes contratantes en la Cláusula Sexta del aludido Convenio.

La suma ante indicada, se financiará con cargo a los recursos consultados en el ítem 05-01-04-24-03-003 "Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes" del Presupuesto del año 2009 del Servicio de Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior.

ARTICULO TERCERO: Las cláusulas esenciales del Convenio que se aprueba por el presente Decreto, son del tenor siguiente:

PRIMERO: El Ministerio del Interior, en adelante el Ministerio, por intermedio del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE - órgano asesor creado por el D.S. N° 683, de 1990, del Ministerio del Interior, que tiene por finalidad asesorar al Supremo Gobierno en materia de control de consumo indebido de drogas y de sustancias psicotrópicas - para el cumplimiento de las funciones que en dicha materia le ha fijado el referido texto reglamentario, deberá desarrollar acciones sistemáticas, integrales, coherentes y concertadas y de largo plazo que posibiliten la prevención del uso indebido de estupefacientes, la reducción significativa de su demanda y del tráfico ilícito, como asimismo, el tratamiento y la rehabilitación de personas afectadas por la drogadicción, todo ello con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida individual, familiar y social de la población.

SEGUNDO: Para el cumplimiento del objetivo previsto en la cláusula anterior y en el marco fijado por el Decreto Supremo N° 683, del Ministerio del Interior, el Ministerio con la asesoría técnica del Consejo señalado, en conjunto con el Centro Teodoro Wickel, se encuentran implementando un Programa de Formación de Técnicos de Nivel Superior en Psicoeducación. Este Programa de formación tiene una duración de dos años académicos y el Centro Teodoro Wickel se compromete a implementar el primer año académico del programa durante el año 2009.

El objetivo general de este programa es el de formar un operador psicosocial de intervención directa, con fundamentos teóricos y prácticos que habiliten para un

desempeño eficiente y pertinente y con una sólida base ética, respetuosa de las necesidades y derechos para la intervención con niños y jóvenes.

Los objetivos específicos de este programa son los siguientes:

- a) Lograr en los estudiantes el conocimiento y comprensión del modelo psicoeducativo de intervención con niños y jóvenes.
- b) Desarrollar en los estudiantes una actitud ética en el desempeño laboral, en su función preventiva y rehabilitadora.
- c) Desarrollar en los estudiantes competencias técnicas para ejecutar acciones de intervención en programas de promoción derechos y prevención de consumo de drogas.
- d) Desarrollar en los estudiantes competencias técnicas para ejecutar acciones de intervención en programas de reparación de vulneración de derechos, rehabilitación y tratamiento de consumo de drogas.

TERCERO: En tal virtud, por el presente acto e instrumento, el Ministerio, actuando con la asesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes, CONACE, y considerando los fines que tiene el proyecto antes señalado, colaborará financieramente con el Centro Teodoro Wickel, durante el año 2009, para la implementación de un programa de formación de técnicos en tratamiento y rehabilitación de personas afectadas por el consumo de drogas a través de la "Carrera de Técnico Superior en Psicoeducación".

CUARTO: El Centro Teodoro Wickel acepta la colaboración financiera referida y se obliga a utilizar el aporte comprometido en el financiamiento de la capacitación de medias becas para 9 alumnos del primer año académico del programa antes señalado durante el año 2009. El referido programa de formación, se deberá ajustar a los requerimientos del Ministerio, según las actividades, metodología, cronograma de ejecución y presupuesto que se detallan en el Anexo de este instrumento, el cual para todos los efectos legales forma parte del presente Convenio. En todo caso, la entidad ejecutora deberá presentar la rendición correspondiente a la entrega de recursos a que se refiere la Cláusula Sexta a más tardar el 20 de diciembre de 2009.

QUINTO: En virtud de este Convenio, el Centro Teodoro Wickel se obliga dentro del marco de implementación de este programa de formación durante el año 2009 a impartir los cursos y asignaturas que se individualizan en Anexo de este instrumento.

SEXTO: El monto que deberá entregar el Ministerio al Centro Teodoro Wickel durante el año 2009, ascenderá a la suma única y total de \$ 3.060.000.- (tres millones sesenta mil pesos), incluidos los impuestos que pudieren corresponder, la que será entregada por el Ministerio dentro de los treinta días contados desde la total tramitación del acto administrativo aprobatorio del presente Convenio, previa entrega de una garantía extendida a nombre del Ministerio del Interior por un monto equivalente al referido anticipo con una vigencia de cinco meses desde la fecha en que haya sido tomada, cuya renovación podrá ser solicitada según calificación del Ministerio del Interior.

SEPTIMO: El Centro Teodoro Wickel se obliga a entregar por escrito al Ministerio, una vez concluido el segundo semestre del año 2009, un Informe que de cuenta de la ejecución del primer año académico del Programa y la rendición de gastos correspondientes, la que podrá consistir en la presentación de una factura, en conformidad al cronograma de ejecución que forma parte del Anexo que se adjunta a este instrumento.

OCTAVO: Déjase expresamente establecido que si el Centro Teodoro Wickel, no iniciara o suspendiera la ejecución del programa referido en la Cláusula Segunda de este instrumento, el Ministerio estará facultado para poner término unilateralmente al presente Convenio y si hubiera recibido la entrega de alguna suma, a hacer devolución de lo percibido, previa deducción del importe de los gastos en que ya hubiere incurrido a la fecha del término del Convenio, lo cual será igualmente aplicable para la eventualidad que por razones de fuerza mayor, caso fortuito o por cualquier otra causa de naturaleza similar que impidiera, en todo o en parte, la realización del programa encomendado. En caso que algún alumno se retire dentro de los dos primeros meses del semestre o año académico del programa materia del presente convenio, el Centro Teodoro Wickel se obliga a hacer devolución de una suma proporcional a la percibida.

Asimismo, el Ministerio podrá poner término anticipado unilateralmente al presente Convenio en forma administrativa y sin forma de juicio en caso de incumplimiento grave del Convenio relacionado con la calidad del programa realizado.

NOVENO: Déjase establecido que el Ministerio no contrae obligación alguna de carácter laboral, previsional, de salud, tributaria, ni de ninguna otra naturaleza en relación con las personas que por cuenta del Centro Teodoro Wickel ejecutarán las funciones convenidas por el presente Convenio.

DECIMO: El Centro Teodoro Wickel se obliga a rendir cuenta documentada de la inversión de los recursos recibidos en los términos dispuestos por la Resolución N° 759, de 23 de diciembre de 2003, publicada en el Diario Oficial de 17 de Enero de 2004, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimiento sobre Rendición de Cuentas, o el texto que lo reemplace.

UNDÉCIMO: Las partes declaran que para los efectos del presente Convenio se encuentran domiciliadas en la ciudad de Santiago y que se someten a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

DUODÉCIMO: Se deja constancia que, como Anexo, forma parte de este Convenio el documento denominado "Formulario de Presentación de Propuestas Programa de Becas para Cursos Técnicos y Diplomados en Tratamiento y Rehabilitación del Consumo de Drogas".

DECIMOTERCERO: La representación con la que comparece don Patricio Rosende Lynch por el Ministerio del Interior, consta de su designación como Subsecretario del Interior titular dispuesta por el Decreto Supremo N° 1435, de 11 de diciembre de 2008, del Ministerio del Interior. La representación con que comparece don Jaime González Flores por el Centro Teodoro Wickel consta de Acta de Sesión de Directorio N° 1/2004 celebrada con fecha 16 de enero de 2004 reducida a escritura pública de 30 de enero de 2004 otorgada ante la Notario Público de Temuco doña Francisca Vergara Williams. Siendo ampliamente conocidas de las partes las personerías antedichas, éstas han estimado innecesaria la inserción de los documentos de sus respectivas designaciones en el presente instrumento.

DECIMOCUARTO: El presente Convenio se firma en tres ejemplares de idéntico tenor y contenido, quedando uno de ellos en poder de cada una de las partes y el tercero en poder de CONACE.

Firman: Jaime González Flores. Representante Legal. Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Klüwen S.A. Patricio Rosende Lynch. Subsecretario del Interior. Ministerio del Interior.

ARTICULO CUARTO: La entrega de los recursos que deberá hacer este Ministerio al Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Klüwen S.A., en virtud de lo acordado entre los contratantes en el Convenio que se aprueba por el presente Decreto, se efectuará una vez que el presente acto administrativo se encuentre totalmente tramitado.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA



EDUARDO PÉREZ YOMA
MINISTRO DEL INTERIOR

que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

Patricio Rosende Lynch
PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR
CONACE
PTO/JAA

**CONVENIO DE COLABORACION FINANCIERA ENTRE EL MINISTERIO
DEL INTERIOR Y EL CENTRO DE FORMACION TECNICA TEODORO
WICKEL KLÜWEN PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTO DE
FORMACION DE TECNICOS EN TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE
PERSONAS CON DEPENDENCIA A DROGAS**

En Santiago de Chile, a 3 de junio de 2009, entre el Ministerio del Interior, representado por el Sr. Subsecretario del Interior, don Patricio Rosende Lynch, ambos domiciliados en el Palacio de La Moneda, por una parte, y el Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Klüwen S.A., en adelante, Centro Teodoro Wickel, RUT N° 96.986.340-5, representado por don Jaime González Flores, cédula nacional de identidad N° 6.417.807-5, ambos domiciliados en calle Prat N° 321, comuna de Temuco, de paso en ésta, por la otra, se ha convenido en lo siguiente:

PRIMERO: El Ministerio del Interior, en adelante el Ministerio, por intermedio del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE - órgano asesor creado por el D.S. N° 683, de 1990, del Ministerio del Interior, que tiene por finalidad asesorar al Supremo Gobierno en materia de control de consumo indebido de drogas y de sustancias psicotrópicas - para el cumplimiento de las funciones que en dicha materia le ha fijado el referido texto reglamentario, deberá desarrollar acciones sistemáticas, integrales, coherentes y concertadas y de largo plazo que posibiliten la prevención del uso indebido de estupefacientes, la reducción significativa de su demanda y del tráfico ilícito, como asimismo, el tratamiento y la rehabilitación de personas afectadas por la drogadicción, todo ello con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida individual, familiar y social de la población.

SEGUNDO: Para el cumplimiento del objetivo previsto en la cláusula anterior y en el marco fijado por el Decreto Supremo N° 683, del Ministerio del Interior, el Ministerio con la asesoría técnica del Consejo señalado, en conjunto con el Centro Teodoro Wickel, se encuentran implementando un Programa de Formación de Técnicos de Nivel Superior en Psicoeducación. Este Programa de formación tiene una duración de dos años académicos y el Centro Teodoro Wickel se compromete a implementar el primer año académico del programa durante el año 2009.

El objetivo general de este programa es el de formar un operador psicosocial de intervención directa, con fundamentos teóricos y prácticos que habiliten para un desempeño eficiente y pertinente y con una sólida base ética, respetuosa de las necesidades y derechos para la intervención con niños y jóvenes.

Los objetivos específicos de este programa son los siguientes:

- a) Lograr en los estudiantes el conocimiento y comprensión del modelo psicoeducativo de intervención con niños y jóvenes.
- b) Desarrollar en los estudiantes una actitud ética en el desempeño laboral, en su función preventiva y rehabilitadora.
- c) Desarrollar en los estudiantes competencias técnicas para ejecutar acciones de intervención en programas de promoción derechos y prevención de consumo de drogas.
- d) Desarrollar en los estudiantes competencias técnicas para ejecutar acciones de intervención en programas de reparación de vulneración de derechos, rehabilitación y tratamiento de consumo de drogas.

TERCERO: En tal virtud, por el presente acto e instrumento, el Ministerio, actuando con la asesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, y considerando los fines que tiene el proyecto antes señalado, colaborará financieramente con el Centro Teodoro Wickel, durante el año 2009, para la implementación de un programa de formación de técnicos en tratamiento y rehabilitación de personas afectadas por el consumo de drogas a través de la “Carrera de Técnico Superior en Psicoeducación”.

CUARTO: El Centro Teodoro Wickel acepta la colaboración financiera referida y se obliga a utilizar el aporte comprometido en el financiamiento de la capacitación de medias becas para 9 alumnos del primer año académico del programa antes señalado durante el año 2009. El referido programa de formación, se deberá ajustar a los requerimientos del Ministerio, según las actividades, metodología, cronograma de ejecución y presupuesto que se detallan en el Anexo de este instrumento, el cual para todos los efectos legales forma parte del presente Convenio. En todo caso, la entidad ejecutora deberá presentar la rendición correspondiente a la entrega de recursos a que se refiere la Cláusula Sexta a más tardar el 20 de diciembre de 2009.

QUINTO: En virtud de este Convenio, el Centro Teodoro Wickel se obliga dentro del marco de implementación de este programa de formación durante el año 2009 a impartir los cursos y asignaturas que se individualizan en Anexo de este instrumento.

SEXTO: El monto que deberá entregar el Ministerio al Centro Teodoro Wickel durante el año 2009, ascenderá a la suma única y total de \$ 3.060.000.- (tres millones sesenta mil pesos), incluidos los impuestos que pudieren corresponder, la que será entregada por el Ministerio dentro de los treinta días contados desde la total tramitación del acto administrativo aprobatorio del presente Convenio, previa entrega de una garantía extendida a nombre del Ministerio del Interior por un monto equivalente al referido anticipo con una vigencia de cinco meses desde la fecha en que haya sido tomada, cuya renovación podrá ser solicitada según calificación del Ministerio del Interior.

SEPTIMO: El Centro Teodoro Wickel se obliga a entregar por escrito al Ministerio, una vez concluido el segundo semestre del año 2009, un Informe que de cuenta de la ejecución del primer año académico del Programa y la rendición de gastos correspondientes, la que podrá consistir en la presentación de una factura, en conformidad al cronograma de ejecución que forma parte del Anexo que se adjunta a este instrumento.

OCTAVO: Déjase expresamente establecido que si el Centro Teodoro Wickel, no iniciara o suspendiera la ejecución del programa referido en la Cláusula Segunda de este instrumento, el Ministerio estará facultado para poner término unilateralmente al presente Convenio y si hubiera recibido la entrega de alguna suma, a hacer devolución de lo percibido, previa deducción del importe de los gastos en que ya hubiere incurrido a la fecha del término del Convenio, lo cual será igualmente aplicable para la eventualidad que por razones de fuerza mayor, caso fortuito o por cualquier otra causa de naturaleza similar que impidiera, en todo o en parte, la realización del programa encomendado. En caso que algún alumno se retire dentro de los dos primeros meses del semestre o año académico del programa materia del presente convenio, el Centro Teodoro Wickel se obliga a hacer devolución de una suma proporcional a la percibida.

Asimismo, el Ministerio podrá poner término anticipado unilateralmente al presente Convenio en forma administrativa y sin forma de juicio en caso de incumplimiento grave del Convenio relacionado con la calidad del programa realizado.

NOVENO: Déjase establecido que el Ministerio no contrae obligación alguna de carácter laboral, previsional, de salud, tributaria, ni de ninguna otra naturaleza en relación con las personas que por cuenta del Centro Teodoro Wickel ejecutarán las funciones convenidas por el presente Convenio.

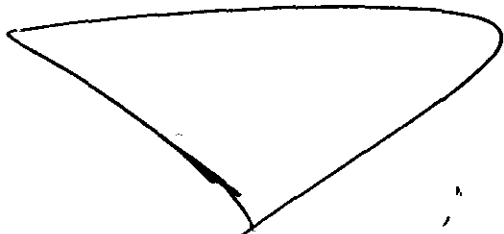
DECIMO: El Centro Teodoro Wickel se obliga a rendir cuenta documentada de la inversión de los recursos recibidos en los términos dispuestos por la Resolución N° 759, de 23 de diciembre de 2003, publicada en el Diario Oficial de 17 de Enero de 2004, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimiento sobre Rendición de Cuentas, o el texto que lo reemplace.

UNDÉCIMO: Las partes declaran que para los efectos del presente Convenio se encuentran domiciliadas en la ciudad de Santiago y que se someten a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

DUODÉCIMO: Se deja constancia que, como Anexo, forma parte de este Convenio el documento denominado "Formulario de Presentación de Propuestas Programa de Becas para Cursos Técnicos y Diplomados en Tratamiento y Rehabilitación del Consumo de Drogas".

DECIMOTERCERO: La representación con la que comparece don Patricio Rosende Lynch por el Ministerio del Interior, consta de su designación como Subsecretario del Interior titular dispuesta por el Decreto Supremo N° 1435, de 11 de diciembre de 2008, del Ministerio del Interior. La representación con que comparece don Jaime González Flores por el Centro Teodoro Wickel consta de Acta de Sesión de Directorio N° 1/2004 celebrada con fecha 16 de enero de 2004 reducida a escritura pública de 30 de enero de 2004 otorgada ante la Notario Público de Temuco doña Francisca Vergara Williams. Siendo ampliamente conocidas de las partes las personerías antedichas, éstas han estimado innecesaria la inserción de los documentos de sus respectivas designaciones en el presente instrumento.

DECIMOCUARTO: El presente Convenio se firma en tres ejemplares de idéntico tenor y contenido, quedando uno de ellos en poder de cada una de las partes y el tercero en poder de CONACE.



**JAIME GONZALEZ FLORES
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO TEODORO WICKEL**



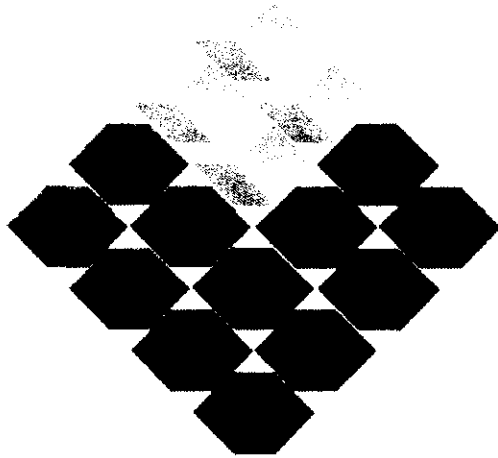

**PATRICIO ROSENDE LYNCH
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR**



**CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ASER
JURIDICA**

**CODIGO
PROYECTO**

09-14-B-007



CFT

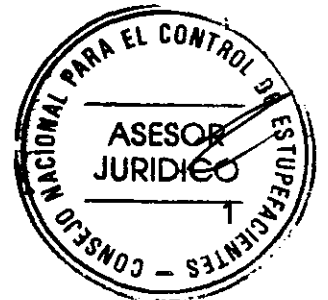
Teodoro Wickel

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
CONACE

**FORMULARIO PROGRAMA DE BECAS PARA CURSOS TÉCNICOS Y DIPLOMADOS
EN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS**

**CONACE
2009**

**PROGRAMA DE BECAS PARA CURSOS TÉCNICOS Y DIPLOMADOS
EN TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS**



1) NOMBRE PROGRAMA

Técnico de Nivel Superior en Psicoeducación

2) LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA

REGION	PROVINCIA
Región de la Araucanía	Cautín
COMUNA	SECTOR O LOCALIDAD
Temuco	Temuco

3) IDENTIFICACIÓN DE INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Klüwen S.A.
RUT	96.986.340-5
DIRECCIÓN	Prat 321
TELÉFONO-FAX	(045) 734047
E-MAIL	cfttwk@ufro.cl
Nº PERSONALIDAD JURÍDICA	---

4) IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE	Jaime González Flores
RUT	6.417.807-5
DIRECCIÓN	Prat 321
TELÉFONO-FAX	(045) 734047
E-MAIL	cfttwk@ufro.cl

5) CUENTA CORRIENTE BANCARIA DE LA INSTITUCIÓN (para el depósito de los recursos)

BANCO	Banco del Desarrollo	
Nº DE CUENTA	000-3203513-2	
TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	AHORRO
	X	
CERTIFICADO DE VIGENCIA		

6) EQUIPO COORDINADOR Y DOCENTE

NOMBRE	RUT	CARGO O FUNCIONES	CARGOS ACTUALES EN INSTITUCIONES PUBLICAS
Jaime González	6417807-5	Rector	_____
Jimena Casas	12.698.251-8	Directora Académica	_____
Sandra Marquardt	11.907.559-9	Directora Administrativa	_____
Beatriz Paes Gálvez	21.947.303-6	Coordinadora de Carrera y Docente	_____
Marina Alarcón Espinoza	9.126.126-k	Docente	Docente de Universidad de La Frontera
Marco Altamirano	13.158.642-6	Docente	Docente de Universidad de La Frontera
Sergio Chesta	10.686.331-8	Docente	_____
Helga Gudenschwager	10.191.332-5	Docente	Docente de Universidad de La Frontera
Iván Neira	15.503.878-0	Docente	_____
Ana María Poo Figueroa	8.529.014-2	Docente	Docente de Universidad de La Frontera
Andrés Reyes Oyarzo	10.126.020-8	Docente	_____
Eduardo Troncoso	7.374.762-7	Docente	Docente de Universidad de La Frontera
Alba Zambrano	9.787.018-7	Docente	Docente de Universidad de La Frontera

7) IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE BECA

BECA			
N°	NOMBRE COMPLETO	Institución de Trabajo/Práctica	Año de Ingreso
1.	Alex Barra	Previene Padre Las Casas	2009
2.	Cristobal Gutierrez	Previene Temuco	2009
3.	Gabriela Liencura	Previene Nueva Imperial	2009
4.	Israel López	Previene Temuco	2009
5.	Jenny Marquardt	Previene Temuco	2009
6.	Pablo Ponce	PIB Kupan Wun Lautaro	2009
7.	Hector Santana	Municipalidad Padre Las Casas	2009
8.	Johny Silva	Previene Temuco	2009
9.	Juan Pablo Soto	Previene Nueva Imperial	2009

8) METODOLOGÍA

La carrera se enmarca en el modelo de la formación dual: 50% teórico y 50% práctico. Esto significa que los estudiantes asisten a clases presenciales durante dos semanas al mes, completando entre 30 y 60 horas pedagógicas, dependiendo de la asignatura. En estas sesiones se desarrollan clases lectivas, discusión en pequeños grupos, revisión bibliográfica y actividades de aprendizaje práctico, como "role-play", revisión de videos, entre otros, orientadas al anclaje, discriminación y aplicación conceptual. Además los estudiantes cumplen 8, 13 o 20 horas semanales dependiendo de su nivel académico (Práctica de primer año, Práctica de segundo año y práctica final respectivamente). Durante las dos semanas restantes se realizan sesiones de supervisión con el docente de la asignatura respecto de la evolución de las actividades prácticas indicadas según los requerimientos de las asignaturas. Junto con ello, la supervisora de práctica realiza supervisiones de terreno en las cuales observa el contexto en que el estudiante se desempeña y el manejo de las habilidades y competencias.

9) OBJETIVOS DEL PROYECTO

9.1. OBJETIVO GENERAL

Formar un operador psicosocial de intervención directa, con fundamentos teóricos y prácticos que lo habiliten para un desempeño eficiente y pertinente y con una sólida base ética, respetuosa de las necesidades y derechos para la intervención con niños y jóvenes.

9.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Lograr en los estudiantes el conocimiento y comprensión del modelo psicoeducativo de intervención con niños y jóvenes;
2. Desarrollar en los estudiantes una actitud ética en el desempeño laboral, en su función preventiva o rehabilitadora;
3. Desarrollar en los estudiantes competencias técnicas para ejecutar acciones de intervención en programas de promoción de derechos y prevención de consumo de drogas;
4. Desarrollar en los estudiantes competencias técnicas para ejecutar acciones de intervención en programas de reparación de vulneración de derechos, rehabilitación y tratamiento de consumo de drogas.

9.3. INDICADORES

1. Todos los ramos contienen evaluación sumativa de conocimiento y comprensión de la materia que se realiza por intermedio de pruebas, informes, presentaciones, disertaciones, trabajo de grupo e individual en clase entre otros;
2. La actitud ética el desempeño laboral se evalúa mediante criterios preestablecidos de evaluación en la sesión de supervisión de práctica y con base a una pauta de evaluación completada por el centro de practica;
3. Las competencias técnicas para ejecutar acciones de intervención en programas de promoción y prevención se evalúan mensualmente en la sesión de supervisión, mediante entrega del cuaderno de practica completado por el estudiante; y anualmente mediante pauta de evaluación completada por el centro de practica en el cual el/la estudiante esta inserto/a.
4. Las competencias técnicas para ejecutar acciones de intervención en programas de rehabilitación se evalúan mensualmente en la sesión de supervisión mediante entrega del cuaderno de practica completado por el estudiante; y anualmente mediante pauta de evaluación completada por el centro de practica en el cual el/la estudiante esta inserto/a.

10. Asignaturas

Módulo N° 1	Semestre: 1	Año: 2009
Asignatura: Introducción a la Psicoeducación		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación general que pretende iniciar a los estudiantes en el conocimiento del enfoque de la Psicoeducación. Se pretende transmitir la ideología de la Psicoeducación que les permitirá abordar las distintas situaciones de intervención que encuentren en su cotidiano desde la mirada psicoeducativa.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo
1 mes	5 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	96 hrs. (48 hrs. teóricas y 48 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		
Andrés Reyes Oyarzo		

Módulo N° 2	Semestre: 1	Año: 2009
Asignatura: Habilidades Personales en el Enfoque Psicoeducativo		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación básica orientada a desarrollar en el estudiante una formación sólida y pertinente de la ética de la intervención, reconociendo los límites de esta e identificando áreas sensibles a la dimensión ética en el desempeño de la profesión.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo
1 mes	5 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	96 hrs. (48 hrs. teóricas y 48 hrs. practicas)

Recursos destinados a la actividad.
Recursos humanos: un docente y un ayudante

Infraestructura y equipamiento

Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.

Docente(s) que dicta el módulo

Andrés Reyes Oyarzo

Módulo N° 3	Semestre: 1	Año: 2009
Asignatura: Ciclo Vital		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación general que pretende iniciar al estudiante en el conocimiento del desarrollo psicológico y los principales modelos teóricos que pretenden explicar la naturaleza del desarrollo psicológico y los principales modelos teóricos que pretenden explicar la naturaleza de los cambios en la conducta y la continuidad a través del ciclo vital.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo
1 mes	5 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	76 hrs. (46 hrs. teóricas y 30 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		
Beatriz Paes Galvez		

Módulo N° 4	Semestre: 1	Año: 2009
Asignatura: Marco Jurídico y Social de la Infancia y Juventud		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura orientada a conocer las políticas y respuestas institucionales hacia la infancia y adolescencia en condición de desamparo o en conflicto social, enfatizando aquellas iniciativas que dentro del marco de la convención de los derechos del niño se dirigen a la protección de derechos de la infancia y juventud del país		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo
1 mes	4 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	64 hrs. (38 hrs. teóricas y 26 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		
Marina Alarcón		

Módulo N° 5	Semestre: 1	Año: 2009
Asignatura: Familia I		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación básica que tiene por objetivo principal desarrollar una mirada amplia, comprensiva e integradora que permita entender el comportamiento de los niños, niñas y jóvenes de manera sistémica y abierta al cambio.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo
1 mes	4 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	64 hrs. (38 hrs. teóricas y 26 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		

Infraestructura y equipamiento

Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos que son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.

Docente(s) que dicta el módulo

Eduardo Troncoso

Módulo N° 6**Semestre: 1****Año: 2009****Asignatura: Proceso de Inadaptación Social****Descripción y contenidos de la asignatura**

Proceso de inadaptación social es una asignatura orientada a brindar los elementos que permitan la comprensión de la conducta social desviada, enfatizando, desde una perspectiva sistémica los factores individuales y sociales que se asocian dinámicamente a su surgimiento y manutención.

Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo
1 mes	4 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	70 hrs. (35hrs teóricas y 35 hrs. practicas)

Recursos destinados a la actividad.

Recursos humanos: un docente y un ayudante

Infraestructura y equipamiento

Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos que son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.

Docente(s) que dicta el módulo

Sergio Chesta

Módulo N° 7**Semestre: 1****Año: 2009****Asignatura: Violencia, abuso y maltrato****Descripción y contenidos de la asignatura**

La asignatura tiene por propósito general un espacio grupal que permita reflexionar acerca de algunos elementos

centrales de la dinámica psicosocial que presentan las familias que viven la violencia como modo habitual de interacción. Profundizando en las temáticas de violencia conyugal, maltrato infantil y abuso sexual. *y congreso de*

Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	Nº total de horas dedicadas al módulo
1 mes	4 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	70 hrs. (35hrs teóricas y 35 hrs. practicas)

Recursos destinados a la actividad.
Recursos humanos: un docente y un ayudante

Infraestructura y equipamiento

Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.

Docente(s) que dicta el módulo

Marina Alarcón Espinoza

Módulo Nº 8

Semestre: 2

Año: 2009

Asignatura: Caracterización Psicológica del niño y adolescente

Descripción y contenidos de la asignatura

Asignatura de formación básica que pretende profundizar en el conocimiento del desarrollo psicológico en la infancia y adolescencia. Para ello, revisa el conjunto de cambios y transformaciones que se han descrito desde la evidencia teórica y empírica, en los años intermedios y en la adolescencia.

Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	Nº total de horas dedicadas al módulo
1 mes	5 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	96 hrs. (58hrs teóricas y 38 hrs. practicas)

Recursos destinados a la actividad.
Recursos humanos: un docente y un ayudante

Infraestructura y equipamiento

Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las

actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.

Docente(s) que dicta el módulo

Beatriz Paes Galvez

Módulo Nº 9	Semestre: 2	Año: 2009
--------------------	--------------------	------------------

Asignatura: Habilidades de Trabajo en Equipo

Descripción y contenidos de la asignatura

Asignatura obligatoria de formación básica orientada a que el estudiante desarrolle por un lado una mirada del trabajo, como trabajo interdisciplinario donde el equipo requiere una forma especial de organizarse, favoreciendo el aporte de las diversas perspectivas y potencialidades existentes, y por otro lado, que el estudiante desarrolle habilidades personales favorecedoras del dialogo y la interdisciplinariedad.

Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	Nº total de horas dedicadas al módulo
1 mes	5 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	96 hrs. (48 hrs. teóricas y 48 hrs. practicas

Recursos destinados a la actividad.

Recursos humanos: un docente y un ayudante

Infraestructura y equipamiento

Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.

Docente(s) que dicta el módulo

Marina Alarcón Espinoza

Módulo Nº 10	Semestre: 2	Año: 2009
---------------------	--------------------	------------------

Asignatura: Tecnologías de Información y Comunicación en la Intervención Psicoeducativa

Descripción y contenidos de la asignatura

Asignatura de carácter básico que tiene por objetivo incorporar a los estudiantes al ámbito de las tecnologías de información y comunicación. Se entiende por estas, a aquellos recursos o artefactos tecnológicos, principalmente computadores personales, Internet y sus servicios, que son organizados en un ambiente pedagógico que favorece el logro de aprendizajes efectivos en los sujetos.

Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	Nº total de horas dedicadas al módulo
1 mes	4 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	64 hrs. (20hrs teóricas y 44 horas practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		
Marco Altamirano		

Módulo No 11	Semestre: 1	Año: 2009
Asignatura: Trabajo con Familias en Riesgo y/o desventaja social		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación especializada que tiene por objetivo principal desarrollar en los estudiantes comprensión de los contextos sociales y problemáticas específicas que enfrentan las familias en riesgo o desventaja social.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	Nº total de horas dedicadas al módulo
1 mes	4 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	64 hrs. (25 hrs. teóricas y 39 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		

Eduardo Troncoso

Módulo N° 12	Semestre: 2	Año: 2009
Asignatura: Educación y Orientación Sexual		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación especializada orientada a que los estudiantes revisen sus propias concepciones y valores acerca de la sexualidad y desarrollen nuevos conocimientos y actitudes que permitan comprender, acompañar y orientar adecuadamente a niños y jóvenes en su proceso de desarrollo psicosexual.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo
1 mes	4 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	64 hrs. (32 hrs. teóricas y 32 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		
Ana María Póo Figueroa		

Módulo N° 13	Semestre: 2	Año: 2009
Asignatura: Intervención con jóvenes infractores de ley		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura que tiene por propósito central analizar el diseño de intervenciones psicosociales destinadas a adolescentes y jóvenes en situación de conflicto social incorporando en el análisis el aporte de diversos modelos teórico-metodológicos. Se analizan los procesos de incorporación social en contextos de pobreza y los desafíos propios de adolescentes que se desarrollan en este tipo de realidad, analizando de un modo crítico el proceso de construcción de identidad que estos jóvenes realizan.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo

1 mes	4 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	84 hrs. (34hrs teóricas y 50 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		
Alba Zambrano		

Módulo N° 14	Semestre: 2	Año: 2009
Asignatura: Técnicas de Animación grupal		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación especializada que pretende profundizar el manejo de las técnicas de animación grupales en la intervención psicoeducativa por medio de exposiciones teóricas y laboratorios experimentales. Así, los estudiantes podrán perseguir objetivos educativos (individuales y grupales) con cualquiera actividad realizada con grupos de niñas, niños y jóvenes.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo
1 mes	5 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	96 hrs. (38hrs teóricas y 58 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		

Andrés Reyes Oyarzo

Módulo N° 15	Semestre: 2	Año: 2009
Asignatura: Teoría y técnicas de Observación del Comportamiento		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación básica orientada a que el estudiante identifique y ejecute diversa técnicas psicoeducativas de observación directa del comportamiento del cliente. Complementando estos conocimientos y habilidades, se entregaran al estudiante para el adecuado registro de las observaciones que permitan su utilización por parte de los equipos para la promoción del desarrollo del cliente.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo
1 mes	5 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	96 hrs. (38hrs teóricas y 58 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		
Helga Gudenschwager		

Módulo N° 16	Semestre: 2	Año: 2009
Asignatura: Intervención en Situación de Crisis		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación especializada orientada a que el estudiante identifique los factores precursores de una situación de crisis de manera de elaborar estrategias de tipo preventivo que promuevan una resolución temprana, minimizando así el impacto sobre el desarrollo del cliente de condiciones de vida obstaculizadores de su desarrollo.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo

1 mes	4 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	74 hrs. (30hrs teóricas y 44 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		
Beatriz Paes Gálvez		

Módulo Nº 17	Semestre (1) <i>2.º año</i>	Año: 2009
Asignatura: Diversidad Cultural e Intervención Comunitaria		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Este curso tiene como propósito que los estudiantes reconozcan el nivel comunitario como una dimensión necesaria de incorporar en el trabajo de promoción de derechos en la infancia y la juventud y en intervención de protección o rehabilitación, para ello estos serán analizados en su relación con la intervención comunitaria.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	Nº total de horas dedicadas al módulo
1 mes	4 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	64 hrs. (25 hrs. teóricas y 39 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		

Andrés Reyes Oyarzo

Módulo N° 18	Semestre: 2	Año: 2009
Asignatura: Intervención Psicoeducativa en droga adicción		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación especializada orientada a que el estudiante desarrolle conocimientos actualizados respecto de las drogas y su consumo por los individuos, conozca diversos modelos de intervención aplicados en el ámbito de las adicciones a drogas de modo de poder identificar el modelo mas pertinente en el espacio de la intervención psicosocial.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo
1 mes	4 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	74 hrs. (30hrs teóricas y 44 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docenta(s) que dicta el módulo		
Andrés Reyes Oyarzo		

Módulo N° 19	Semestre: 2	Año: 2009
Asignatura: Relación de ayuda en la intervención Psicoeducativa		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación especializada orientada a entregar al estudiante herramientas teóricas y practicas para establecer una relación de ayuda con el cliente mediante el uso de si mismo como herramienta de ayuda, así como de técnicas específicas en medio natural para promover el uso de favorecedores del desarrollo de aquellas experiencias difíciles vividas.		

Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	Nº total de horas dedicadas al módulo
1 mes	5 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	96 Horas. (48 hrs. teóricas y 48 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		
Docente(s) que dicta el módulo		
Iván Neira		

Módulo Nº 20	Semestre: 2	Año: 2009
Asignatura: Planificación en la Intervención Psicoeducativa		
Descripción y contenidos de la asignatura		
Asignatura de formación especializada orientada a que el estudiante desarrolle habilidades técnicas para elaborar un plan de intervención individualizado y factible para cada cliente que oriente de manera efectiva el curso de la intervención y permita evaluar adecuadamente sus logros.		
Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	Nº total de horas dedicadas al módulo
1 mes	5 días de clases 1 día Supervisión 14 días Centro de practica	96 Horas. (38 hrs. teóricas y 58 hrs. practicas)
Recursos destinados a la actividad. Recursos humanos: un docente y un ayudante		
Infraestructura y equipamiento		
Las clases y supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.		

Docente(s) que dicta el módulo
Iván Neira

Módulo N° 21	Semestre: 1	Año: 2009
---------------------	--------------------	------------------

Asignatura: Práctica Integrada Final
Descripción y contenidos de la asignatura

Actividad curricular de culminación de la formación técnica en Psicoeducación, consta de 400 horas y esta dirigida a los estudiantes de quinto nivel de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Psicoeducación. Su objetivo principal radica en el desempeño del rol de técnico de nivel superior en Psicoeducación, enfocado a la resolución de problemas pertinentes al área de trabajo y al rol laboral mediante la aplicación en forma sistemática del enfoque teórico, metodológico y técnico de la Psicoeducación de forma autónoma pero supervisada.

Duración en semanas o meses	Frecuencia Cuántas veces a la semana, mes	N° total de horas dedicadas al módulo
20 semanas	20 hrs. semanales practica. 3 hrs. supervisión 1 x quincenalmente	400 hrs. practicas 36 hrs. supervisión

Recursos destinados a la actividad.

Infraestructura y equipamiento

Las supervisiones se desarrollan en el Centro de Formación Técnica y los docentes tienen a su disposición un computador notebook, data show y materiales didácticos son entregados a los estudiantes para desarrollar las actividades de aprendizaje. Los estudiantes tienen a su disposición los recursos materiales de sus centros de práctica para desarrollar sus prácticas.

Docente(s) que dicta el módulo

Beatriz Paes Gálvez

Complete el cuadro para el número total de asignaturas, tanto del 1º y 2º semestre académico.
Repita este cuadro cuantas veces sea necesario.

11. CALENDARIO DE MODULOS

Primer Año

N°	Asignaturas	Mes ¹	Fecha
1.	Introducción a la Psicoeducación	Marzo	20, 21, 26, 27 y 28
2.	Habilidades Personales en el enfoque psicoeducativo	Abril	16, 17, 18, 24 y 25
3.	Ciclo Vital	Mayo	19, 20, 28, 29 y 30
4.	Familia 1	Junio	26, 27, 3 y 4 (jul)
5.	Marco Jurídico y Social de La Juventud	Julio	17, 18, 24 y 25
6.	Caracterización Psicológica del niño y adolescente	Agosto	13, 14, 20 y 21
7.	Habilidades de Trabajo en Equipo	Septiembre	25, 26, 1, 2 y 3 (oct)
8.	Proceso de Inadaptación Social	Octubre	23, 24, 29 y 30
9.	Violencia, abuso y maltrato	Noviembre	20, 21, 27 y 28
10.	Tecnología de Informática, Comunicación en la Intervención Psicoeducativa	Diciembre	16, 17, 18 y 19

Segundo Año

N°	Asignaturas	Mes ¹	Fecha
1.	Teoría y Técnicas de Observación del Comportamiento	Marzo	5, 6, 7, 13 y 14
2.	Trabajo con familia en riesgo	Abril	27, 28 (Mar), 3 y 4
3.	Educación y orientación Sexual	Mayo	8, 9, 15 y 16
4.	Técnicas de Animación Grupal	Junio	4, 5, 6, 12 y 13
5.	Intervención con jóvenes infractores de ley	Julo	3, 4, 10 y 11
6.	Planificación de la Intervención Psicoeducativa	Agosto	31 (jul), 1, 6, 7 y 8
7.	Diversidad cultural e intervención comunitaria	Septiembre	4, 5, 11 y 12
8.	Intervención en situación de crisis	Octubre	8, 9, 15 y 16
9.	Relación de Ayuda	Noviembre	6, 7, 12, 13 y 14
10.	Intervención psicoeducativa en droga adicción	Diciembre	4, 5, 11 y 12

Duración del Curso (meses):	25 meses (5 semestres)
-----------------------------	------------------------

¹ Inicio de clases mes de Marzo del 2009.

13. PRESUPUESTO DEL CURSO y/o DIPLOMADO

Número total de alumnos matriculados	37
Número total de alumnos becados	9

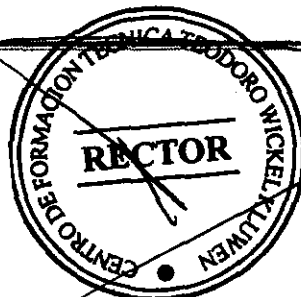
13.1. COSTO ANUAL DEL CURSO Y/O DIPLOMADO (por alumno)

ITEM	VALOR
MATRICULA	\$115.500
ARANCEL	\$680.000
TOTAL	\$795.500

13.2 COSTOS TOTAL BECADOS (Nº Alumnos Becados:)

COSTOS	APORTE DEL ALUMNO /A	APORTE CONACE	TOTAL
MATRICULA	\$1.039.500		\$1.039.500
	\$3.060.000	\$3.060.000	\$6.120.000 ✓
	\$4.099.500	\$3.060.000	\$7.159.500

[Empty box for signature]



FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL PROYECTO
(Nombre Organización Responsable)



14) CURRÍCULO INSTITUCIONAL

1. Identificación de la Institución

Nombre	Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Klüwen S.A.
Dirección	Prat 321
Teléfono-Fax	(045) 734047
E-mail	cfttwk@ufro.cl
Número de Personalidad Jurídica	96.986.340-5
Nombre del Representante legal	Jaime González Flores
Rut del Representante Legal	6417807-5

2. Identificación de la contraparte institucional para CONACE

Nombre de la Persona Responsable	Beatriz Paes Gálvez
Cargo dentro de la Institución	Coordinadora de Carrera Técnico de Nivel Superior en Psicoeducación
Teléfono	(045) 734047
E-mail	beatrizpgalvez@hotmail.com

3. Experiencia en proyectos y/o cursos, diplomados o seminarios de prevención, tratamiento y/o reinserción del consumo de drogas.

Proyecto o Programa	Capacitación "Intervención con drogas en ámbito comunitario"
Año de ejecución	2007
Cobertura	Personal de CONACE y estudiantes de Psicoeducación
Financiamiento	CONACE y CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A.

* (Repetir el recuadro cuantas veces sea necesario, según experiencia tenga la institución)

Proyecto o Programa	Capacitación "Intervención con drogas en ámbito comunitario"
Año de ejecución	2008
Cobertura	Estudiantes de Psicoeducación de primer año
Financiamiento	CONACE y CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A.

4. Experiencia relacionada con la ejecución de programas sociales (en caso que no se tenga experiencia en el punto anterior)

Proyecto o Programa	Técnico de nivel Superior en Psicoeducación
Año de ejecución	2005-2006-2007-2008
Cobertura	80
Financiamiento	Autofinanciamiento alumnado, becas CFT TWK, becas CONACE.-

* (Repetir el recuadro cuantas veces sea necesario, según experiencia tenga la institución)

4. EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES (EN CASO DE NO CONTAR CON EXPERIENCIA EN PUNTO ANTERIOR)¹

PROYECTO O PROGRAMA	
AÑO DE EJECUCIÓN	
COBERTURA	
FINANCIAMIENTO	

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Beatriz Paes Galvez
EDAD	40 años
RUT	21.947.303-6
DOMICILIO	Av. Alemania 0650, depto. 702, Temuco
PROFESIÓN / OFICIO	Psicóloga
TELÉFONO	45-734 047
E-MAIL	beatrizpgalvez@hotmail.com

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

DipTrans (Diploma en Traducción) del Institute of Linguists, Londres, Inglaterra
BSc (Magna Cum Laude) en Psicología
PGCE Educación con mención Adultos (Post-Grado) Institute of Education, University of London, Inglaterra
Mg. © en Psicología Educacional, Universidad de Concepción

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Diplomado de Drogas, Universidad de La Frontera
Jornada de Capacitación de Educación Superior, CONACE
Consejera/tutora de estudiantes en temática de drogas y otros problemáticas psicosociales, Southwark College, Londres
Proyecto Outreach en Centro de Rehabilitación para Mujeres Consumidoras y Mamas de Neonatales con dependencia de sustancias, Londres, Inglaterra
Co-investigadora de estudio relacionado con el diagnostico de consumo de alcohol y drogas en estudiantes universitarios, Universidad de La Frontera, Temuco.
Participante de Red de Prevención de Violencia Intrafamiliar, Sector Pedro de Valdivia, Temuco.
Participante de Mesa Comunal de Prevención de consumo de drogas, Previene Temuco
Participante de Red de Infancia Pueblo Bueno, Temuco
Profesional del equipo del Programa de Mejoramiento de las Capacidades de Intervención con Jóvenes con Dificultades de Adaptación de la Región de la Araucanía.

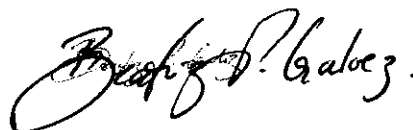
FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Docente, Coordinadora de Carrera Docente y Supervisora de Practicas

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, **Beatriz Paes Galvez**, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este proyecto, que presenta el CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A. y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

21 de Abril de 2009



FECHA

FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Marina Alarcón Espinoza
EDAD	41 años
RUT	9.126.126-k
DOMICILIO	Pasaje Caledonia 03175, Barrio Ingles, Temuco
PROFESIÓN / OFICIO	Psicóloga
TELÉFONO	(045)987180
E-MAIL	calarcon@ufro.cl

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

*Titulada en Psicología
Licenciada en Psicología
Titulada en Terapia Familiar
Magíster en Desarrollo Humano a Escala Local y Regional
Especialista en Psicoterapia y Supervisora Clínica*

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

*"Estrategias de Abordaje en Abuso sexual y Maltrato Infantil"
"Congreso Nacional de Psicología "Calidad de Vida, Derechos Humanos y Bienestar Psicológico"
"Convivencia Escolar: ¿Que pasa con la violencia?"
"Programa de Capacitación para Personal que Interviene en el Ámbito de Protección de Derechos"
"Temas emergentes en Justicia: Una perspectiva Psicosocial y jurídica"
"Taller de auto-cuidado a equipos de Salud Mental del Servicio nacional de la Mujer y redes comunales de prevención de la violencia intrafamiliar"
Psicólogo en el Proyecto "intervención Profesional de Urgencia en Menores Ingresados a las Unidades Penales de la 9ª Región de la Araucanía", Sename
Psicólogo en el Programa de "Atención Psicosocial a Familias víctimas de Violencia Intrafamiliar", Dpto. Municipal de Salud
Directora del Proyecto "Atención y Reparación del Maltrato Infantil Grave: Esperanza de Niño", Sename*

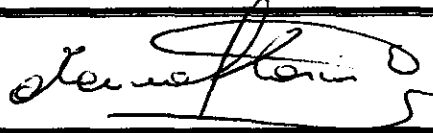
FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Docente

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, **Marina Alarcón Espinoza**, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este proyecto, que presenta el CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A. y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

17 de Abril de 2009



FECHA

FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

	Sergio Chesta Saffirio
	32 años
	10.686.331-8
	Pamplona 785
	Psicólogo
	045-980176
	schesta@vtr.net

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Titulado en Psicología
Magíster (c) Psicología Jurídica y Forense

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

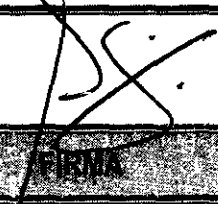
Planificación Educativa para programas de apoyo a la reinserción social (Universidad Tecnológica Metropolitana)
Sistematización y Proyección de experiencias de trabajo en el medio libre con adolescentes infractores de Ley (Universidad Diego Portales)
Taller de Evaluación de Jóvenes Infractores de Ley (Universidad de La Frontera)
Violencia: Impacto en los sujetos de Intervención y en los Equipos de Libertad Asistida y libertad asistida especial.
Psicólogo en la Fundación Tierra de Esperanza colaborando con el control, la responsabilización y la reinserción social de los y las adolescentes inculpadas de delito.
Psicólogo en la Fundación Tierra de Esperanza colaborando con el control, la responsabilización y la reinserción social de los y las adolescentes inculpadas de delito.

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Docente

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, **Sergio Chesta Saffirio**, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este proyecto, que presenta el CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A. y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

20/04/09	
FECHA	FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Helga Marianne Gudenschwager Gruebler
EDAD	40 años
RUT	10.191.332-5
DOMICILIO	Gabriela Mistral 820, Lomas de Mirasur, Temuco
PROFESIÓN / OFICIO	Psicóloga
TELÉFONO	(045) 640 645
E-MAIL	helgagud@ufro.cl

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Licenciado en Psicología
Psicóloga
Master of Arts in Education conferido por University of Northern Iowa, Iowa, Estados Unidos de América
Diplomado Educación para la Responsabilidad Social Profesional conferido por la Universidad de Concepción

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Curso **"Metodología de aprendizaje activo-participativo: Construyendo aprendizajes para una formación integral"** dictado por la Dirección Académica de Pregrado de la Universidad de La Frontera. (2008).

Docente curso de capacitación: **"Estrategias Psicoeducativas para Personal de Internados Escolares"**, dictado por el Departamento de Psicología de La Universidad de La Frontera, Puerto Varas (2008)

Directora del Programa Educativo para Niños, Niñas y Jóvenes con Talentos Académicos de la Universidad de La Frontera. (PROENTA-UFRO).

Docente de la Carrera Técnica: **Psicoeducación** en la asignatura Observación del Comportamiento Humano del Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel de la Universidad de La Frontera, Temuco (2006,2007,2009).

Asesoría profesional externa a establecimientos educacionales de la IX región en temáticas de : Convivencia Escolar Democrática y Mediación de Conflictos en el ámbito educacional, Atención a la diversidad Psicosocial de los estudiantes e Innovación en Metodologías de Enseñanza - Aprendizaje.

Relatora del Curso **"Técnicas de apoyo Pedagógico y de animación"** del Programa de Capacitación en Internados escolares, modelo de Psicoeducación. Universidad de La Frontera. (2005)

Responsable y docente del curso de postítulo: **"Fundamentos para una Convivencia Escolar Democrática"** para personal directivo de liceos municipales de la comuna de Malleco. Universidad de la Frontera, sede Angol.

Coordinadora Regional Programa asesoría Psicosocial para la Universidad de La Frontera, Ministerio de Educación. (2004-2005)

Coordinadora Institucional Universidad de La Frontera del **Programa Salud Joven para la IX región** (dependiente del programa Liceo para Todos del Ministerio de Educación de Chile). (2002-2004)

Proyecto de Investigación, Dirección de Investigación y Desarrollo Universidad de La Frontera: **Programa de fortalecimiento de factores protectores para el consumo de drogas: una experiencia en preescolares en la IX Región. Coinvestigador.**

Responsable Proyecto de Extensión: **"Seminario Prácticas de Intervención Psicosocial en Liceos para Todos"**. Universidad de La Frontera (2005).

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Docente

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, Helga Marianne Gudenschwager Gruebler, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este proyecto, que presenta el CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A. y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

14/04/09

FECHA



FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Iván Neira Pérez
EDAD	26 años
RUT	15.503.878-0
DOMICILIO	Francia 168, Temuco
PROFESIÓN / OFICIO	Psicólogo
TELÉFONO	45.980110
E-MAIL	ivan.neira@gmail.com

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

*Titulado en Psicología, Universidad de La Frontera
Diplomado en Psicoeducación, Universidad de La Frontera*

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

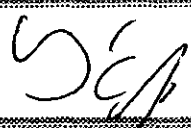
*Programa Estrategias de Intervención Psicoeducativas para personal de Internados Escolares
Proyecto FONDART "Creando y creciendo por los Derechos de los Niños, Padre Las Casas
Participante y Expositor en "Calidad de vida rural: Un estudio de casos en la Región de la Araucanía."
Profesional de apoyo Conace, Previene Padre Las Casas.
Encargado de los Programas Sociales de Infancia, Jóvenes y Organizaciones Comunitarias en la Ilustre
Municipalidad de Perquenco.*

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Docente

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, **Iván Neira Pérez**, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este proyecto, que presenta el CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A. y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

20 abril de 2009	
FECHA	FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

	Ana María Póo Figueroa
	48 años
	8.529.014-2
	Gabriela Mistral 02850
	Psicóloga y Matrona
	45-325617
	ampoo@ufro.cl

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Matrona
Titulada en Psicología
Licenciada en Psicología
Magíster en Pedagogía y Gestión Universitaria
Diplomado en Salud Familiar y Atención Primaria
Sexualidad Humana: Perspectiva Clínica (Post-Título)

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Taller de "Salud Mental"
Seminario "Fomento y Protección de la Salud Familiar"
Curso "Sexualidad: El derecho al placer"
Segundo Curso de Sexología
"Problemas Psicosociales y Formas de Intervención"
Taller "Terapia Sexual y Género"
Taller "Consumo de sustancias desde una perspectiva integral de salud mental"
Taller de Formación de Monitores para la Prevención y Auto cuidado de ETS/SIDA
Curso "Una Mirada a la adolescencia"
Curso "Formación para el trabajo comunitario"
Curso "Actualizaciones en Sexualidad"
Participante en Taller "Consumo de sustancias desde una perspectiva integral de salud mental"
Psicóloga de Centro de Salud Familiar Villa Alegre


FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Docente

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, **Ana María Póo Figueroa**, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este proyecto, que presenta el CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A. y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

13 de abril de 2009



15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Andrés Reyes Oyarzo
EDAD	41 años
RUT	10.126.020-8
DOMICILIO	Francisco Salazar 01145, Temuco
PROFESIÓN / OFICIO	Psicoeducador
TELÉFONO	45.744234
E-MAIL	areyeso3@hotmail.com

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Diplomado en Estudios Teológicos
Diplomado en Intervención Familiar
Bachiller en Psicoeducación, Universidad de Québec, Canadá

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Curso "Educador de Calle"
Curso Taller "Educador Popular"
Curso Internacional "Trabajo Comunitario en Prevención y Tratamiento en Consumo de Drogas"
Curso Regional Intensivo sobre Fármaco dependencias
Docente en Taller "Orientaciones técnicas en el abordaje de la droga adicción"
Docente en el Primer Foro de Interlocución, para la conformación de grupos regionales de trabajo, en el ámbito de la Prevención del Consumo de drogas, convocado por CONACE.
Docente en Capacitación de Estrategias Estandarizadas para la Prevención del Consumo de Alcohol y otras drogas a los profesores de 1º básico a 4º medio
Co-investigador y Coordinador de Terreno en el Proyecto "Identificación y Descripción de Factores relevantes para la Construcción de un Modelo de Intervención en Consumidores de inhalantes de la IX Región.
Co-redactor del "Plan Regional de Prevención Tratamiento y Control del Consumo de Drogas de la IX Región"
Asistente Rehabilitador de Menores (ARM) en Centro de Tránsito y Diagnóstico COD de Temuco
Coordinador de ARM COD IX Región
Educador de Calle, proyecto de Drogas en el área de inhalantes de solventes volátiles en el Sector Lanin de Temuco.
Coordinador de proyecto de inhalantes de solventes volátiles.
Director de la Esquina Juvenil Lanin
Director del centro de rehabilitación conductual Comunidad Terapéutica Pedro Neculqueo
Docente en "Primer Taller Problemas del Adolescente y su Abordaje en el Entorno Familiar"
Docente en el programa de formación para personal de intervención con niños y jóvenes con desadaptación social.
Co-redactor del "Plan Regional de la Infancia y Adolescencia"
Director Programa "Casa de Acogida de los Niños de la Calle", Hogar de Cristo
Agente de Proyecto del Programa de Mejoramiento de las Capacidades de Intervención con Jóvenes con

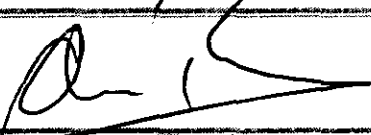
Dificultades de Adaptación de la Región de la Araucanía

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Docente

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, **Andrés Reyes Oyarzo**, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este proyecto, que presenta el CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A. y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

<i>20- Abril - 2009</i>	
FECHA	FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Eduardo Mauricio Manuel Troncoso Gallardo
EDAD	42 años
RUT	7.374.762-7
DOMICILIO	La Barra 1584, Barrio Cautín, Padre Las Casas
PROFESIÓN / OFICIO	Psicólogo
TELÉFONO	99169916 – 045/325623
E-MAIL	etroncosogallardo@gmail.com

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Titulado en Psicología

Post-títulos

"Psicoterapia de Traumatizaciones extremas" UFRO

"Métodos y Técnicas cualitativas" UFRO

"Métodos de investigación cualitativa" UFRO

"Taller de desarrollo cualitativo de la docencia" UFRO

"Terapia familia sistémica" Centro de Estudios y Terapia Sistémica

"Diplomado en Ciencias Sociales Aplicadas", UFRO

"Magister en Ciencias Sociales Aplicadas", UFRO

"Psicólogo Clínico Acreditado como Especialista en Psicoterapia Familiar" Sociedad Chilena de Psicología Clínica

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSECCIÓN SOCIAL

Cursos en violencia intrafamiliar y derechos humanos:

"Tercera Jornada de Salud, represión política y derechos humanos"

"II Jornada de Capacitación: programa de reparación y atención integral en salud y derechos humanos"

"III Jornada de Capacitación Equipos PRAIS, Minsal

IV Jornada de capacitación equipos PRAIS, Minsal

Jornada de capacitación en violencia intrafamiliar, zona sur, Minsal

Psicoterapia en familias con violencia y abuso sexual, UFRO

Jornada de capacitación y supervisión clínica en violencia intrafamiliar, Minsal

Intervención psicoterapéutica en familias con abuso sexual, Dr Jorge Barudy

Jornada de Supervisión a los equipos de salud mental que trabajan en violencia intrafamiliar

Jornada "Violencia y contexto social: Modelos de intervención"

Docencia en cursos sobre Violencia Intrafamiliar desde el año 2007 en adelante

Docencia en el Programa de Especialización en Terapia Familiar Sistémica

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

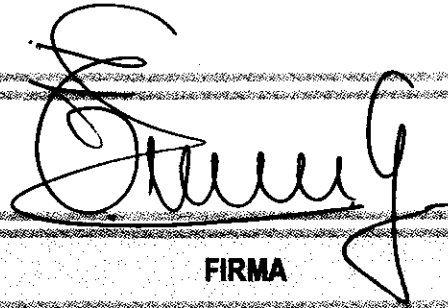
Docente

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, **Eduardo Mauricio Troncoso Gallardo**, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este proyecto, que presenta el CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A. y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente de Ministerio del Interior.

17 de abril de 2009

FECHA



FIRMA

15) CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

NOMBRE	Alba Zambrano Constanzo
EDAD	44 años
RUT	9.787.018-7
DOMICILIO	Pasaje Amancay 01851, Temuco
PROFESIÓN / OFICIO	Psicólogo
TELÉFONO	045.325618
E-MAIL	Zambrano@ufro.cl

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE- POST GRADO

Licenciada en Psicología (Universidad de La Frontera)
Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas (Universidad de La Frontera)
Maîtrise en Ciencias de la Educación opción Desarrollo Social (Universidad Paris XII Val Maré, Francia)
Doctora en Psicología Social (Universidad de Barcelona, España)

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Postítulos dictados por el departamento de Psicología de la Universidad de la Frontera: Métodos de Investigación Cualitativa; intervención psicosocial con grupos; Prevención del consumo de drogas; Intervención en crisis; Educación de Calle; Desgaste profesional y Autocuidado de los equipos; Psicoeducación, entre otros.

Electivo para el Magíster en Psicología: Estrategias de intervención con jóvenes en desamparo y conflicto social y Desgaste profesional y autocuidado de los equipos Metodologías de intervención comunitaria Profesora del curso Capital Social y empoderamiento en el Magíster de Desarrollo Humano a Escala Local y Regional.

Curso electivo en el Magíster en Psicología Jurídica y Forense "Menores y jóvenes infractores de ley" 1998- 1999: coordinadora del Proyecto: Prevención en Drogas: Un trabajo comunitario, ejecutado por la Clínica Psicológica de La Universidad de La Frontera.

Asesora externa y Coordinadora del Proyecto: Prevención en Drogas: Un trabajo comunitario, ejecutado por la Clínica Psicológica de La Universidad de La Frontera.

Se desempeña como Psicóloga clínica Infante Juvenil en la Clínica Psicológica Sigmund Freud de la Universidad de la Frontera durante los años 1987 - 1990.

Se desempeña como Psicóloga del área Comunitaria del Centro Regional de salud mental (CRESAM), durante los años 1987 - 1993, desarrollando distintos programas de Salud Mental y Derechos Humanos con mujeres y jóvenes de sectores urbano populares (en la perspectiva de la investigación- acción); realiza diversas capacitaciones a profesionales y técnicos en el área comunitaria y educacional; ocupa cargo de Jefa de Departamento de Educación.

Ocupa el cargo de Supervisor Consultor en el FOSIS IX Región durante los años 1994 - 1996, en los

Programas dirigidos a jóvenes en condiciones de marginalidad social y económica: Programa Local de Desarrollo Juvenil y el Programa de Formación y Capacitación y Formación del Chile Joven.

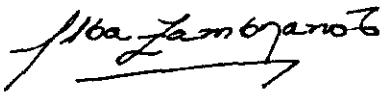
Asesora externa en los programas: Reparación del maltrato infantil grave, ejecutado por la Corporación Acción para el desarrollo Humano y la Clínica Psicológica de la Universidad de La Frontera; Programa Local de Desarrollo Juvenil para la Comuna de Padre Las Casas ejecutado por la Universidad Católica de Temuco 1998 - 2000: Asesora técnica del programa: "Reparación del maltrato grave", ejecutado por la Corporación Acción para el desarrollo Humano y la Clínica Psicológica de la Universidad de La Frontera 1998 - : docente jornada completa en el Departamento de Psicología de la Universidad de La Frontera. 2001: Directora del Departamento de Psicología de la Universidad de La Frontera. 2002- 2003: Integrante del equipo gestor del proyecto Carmelo Accio, desarrollado como parte del Plan de Dinamización Comunitaria en el Barrio el Carmelo por la red de Asociaciones Carmelo Amunt. Barcelona, España 2005- : Directora Carrera de Psicología Universidad de La Frontera

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL PROYECTO

Docente

DECLARACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Yo, **Alba Zambrano Constanzo**, declaro estar en conocimiento de que mis antecedentes están incorporados en este proyecto, que presenta el CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A. y confirmo mi participación en el mismo si fuese adjudicado con financiamiento. Y declaro no tener contratos a honorarios vigentes con la Secretaría y Administración General u otro organismo dependiente del Ministerio del Interior.

16.04.2009	
FECHA	FIRMA